

MODELO I: SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

ARU "ASTUDILLO NORTE"

(PALENCIA)

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos: _____ con NIF: _____
Representante: _____ con NIF: _____
Domicilio a efectos de notificación: _____
Correo electrónico: _____ Telf.: _____

DATOS DE LA OBRA

Dirección de la obra: _____
Referencia/s catastral: _____

EXPONE:

Que se pretende realizar en dicho edificio las siguientes actuaciones:

• Estabilidad del edificio				
Edificio Catalogado	Si		No	
Descripción de las obras a realizar				
• Envolvente				
Descripción de las obras a realizar				
• Mejora de accesibilidad				
Personas residentes mayores de 65 años o personas con minusvalía reconocida	Si		No	
Descripción de las obras a realizar				
• Mejora de la habitabilidad				
Descripción de las obras a realizar				
• Mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad				
Descripción de las obras a realizar				

El número de cuenta IBAN a efectos del ingreso de la subvención, en caso de su concesión, es:

TITULAR																NIF															
País				Control				Entidad				Sucursal				Control				Número de cuenta											

SOLICITA:

Le sea admitida la presente solicitud y concedidas las ayudas que correspondan en virtud de lo dispuesto en la Ordenanza municipal reguladora de la concesión de subvenciones para las actuaciones de rehabilitación de edificios situados en el Área de Regeneración Urbana ARU "Astudillo Norte" en Astudillo (Palencia) y demás normativa aplicable, declarando cumplir con los requisitos necesarios para optar a ellas y ser ciertos los datos contenidos en la presente solicitud y documentación que se acompaña.

En Astudillo, a ____ de _____ de ____

Fdo. D./Dña. _____

CLAÚSULAS

* La concesión de la subvención obliga a los beneficiarios al cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la ordenanza reguladora de la concesión de subvenciones en el ARU "Astudillo Norte" y Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, así como la ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

1. Dedicar la vivienda o edificio objeto de la actuación durante un plazo mínimo de cinco años desde la finalización de las obras a residencia habitual o al alquiler.
2. Permitir y autorizar el acceso de los técnicos encargados de la gestión del ARU a cualquier parte de la obra en el momento en que estos lo requieran, para el control y seguimiento de los trabajos acogidos a las subvenciones.
3. No tener ningún tipo de deuda con las administraciones cofinanciadoras del programa, ni ser objeto de expediente sancionador incoado por las mismas.
4. Repercutir el coste de las obras entre los propietarios de viviendas y locales, de conformidad con las reglas previstas en la legislación de Propiedad Horizontal.
5. No incurrir en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13.2 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. En el caso de que alguno de los miembros de la comunidad de propietarios incurriera en alguna de ellas, no se podrá atribuir a dicho propietario la parte proporcional que le correspondería de la ayuda recibida, que se prorrateará entre los restantes miembros de la comunidad o agrupación.

* Los solicitantes autorizan a la Oficina del ARU para recabar datos de carácter tributario, económico con la seguridad social.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y del Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de Datos Personales y a la libre circulación de estos datos, a continuación, le facilitamos la INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS:

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: AYUNTAMIENTO DE ASTUDILLO, con NIF P3401700D y domicilio en plaza España, 1 C.P.: 34450 ASTUDILLO (PALENCIA). ENCARGADO DEL TRATAMIENTO: DIPUTACIÓN DE PALENCIA, con NIF P3400000J y domicilio en calle Burgos, 1 C.P. 34001 PALENCIA. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: gestión de ayudas públicas del AREA DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA "ASTUDILLO NORTE". LEGITIMACIÓN: aplicación de medidas precontractuales. DESTINATARIOS: No se llevará a cabo comunicación de datos a terceros, salvo cumplimiento de obligación legal. PERIODO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES: mientras se mantenga la relación entre las partes o hasta cumplir el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento. EJERCICIO DE DERECHOS: Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición, supresión y portabilidad en la dirección de correo electrónico secretario@astudillo.es y en la dirección postal del Responsable, así como el derecho de reclamación ante la agencia española de protección de datos.

MODELO II - DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./D^a _____ con NIF _____,
en representación de _____ con
NIF _____, solicitante de la ayuda destinada a la Rehabilitación de Edificios
incluidos en el ARU "Astudillo Norte", de Astudillo.

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

1. Que son ciertos los datos consignados en la solicitud, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ordenanza reguladora de la concesión de las subvenciones y del Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, así como en la convocatoria correspondiente a esta solicitud.
2. Que el beneficiario se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con todas las Administraciones Públicas, autoriza a solicitar los certificados necesarios para comprobarlo y se compromete a comunicar cualquier alteración de las circunstancias anteriores, hasta que se produzca la liquidación total de la subvención que, en su caso, correspondiera.
3. Que se compromete a comunicar a la Oficina de Gestión del ARU cualquier modificación de los requisitos o condiciones que se produzcan durante la tramitación de la solicitud y que afecten a la resolución del expediente.
4. Que se compromete a comunicar a la Oficina de Gestión del ARU la concesión de cualquier subvención, ayuda, ingreso o recurso para la misma finalidad, procedentes de cualquier Administración o ente público o privado, nacional o internacional.
5. Que no está incurso en las prohibiciones establecidas en el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para obtener la condición de beneficiario. Si alguno de los miembros de la comunidad de propietarios incurriera en alguna de ellas, no se le atribuiría la parte proporcional que le correspondiera de la ayuda recibida, que se prorrateará entre los restantes miembros de la comunidad de propietarios, en su caso.
6. Que da su conformidad para que el personal técnico del ARU realice cuantas inspecciones sean necesarias.
7. En el supuesto de que el solicitante sea una Comunidad de Propietarios esta declaración afectará a todos los propietarios o arrendatarios, así como al resto de los miembros que constituyan la unidad de convivencia en cuya virtud deba pronunciarse la resolución.

En Astudillo, a _____ de _____ de _____

Fdo. D./Dña. _____

MODELO III-a - ACUERDO DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

La Comunidad de Propietarios de _____
en reunión celebrada con fecha ____ de _____ de ____ en _____
adoptó el siguiente acuerdo:

1. Realizar obras de rehabilitación en el edificio sito en _____,
según proyecto técnico visado/memoria en caso de que se les conceda la subvención.

Las obras de rehabilitación comprenderán las siguientes actuaciones:

- ☐ Estabilidad del edificio.
- ☐ Envolvente.
- ☐ Mejora de accesibilidad.
- ☐ Mejora de habitabilidad.
- ☐ Mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad.

Presupuesto para la ejecución: _____ €

Empresa adjudicataria: _____

2. Solicitar a la oficina de gestión del ARU "Astudillo Norte", la subvención correspondiente con destino a la rehabilitación del edificio conforme a la ordenanza reguladora de las mismas.

3. Se ha puesto en conocimiento de los propietarios de las viviendas que, para recibir la subvención solicitada, deben comprometerse a dedicar la vivienda, durante un periodo mínimo de 5 años desde la finalización de las obras, a residencia habitual y permanente o al alquiler, según los criterios indicados en el art. 3 de las bases reguladoras.

4. Los miembros de la comunidad declaran que las viviendas o locales que componen el edificio son los que se indican en la "relación de propietarios" del Modelo III-b.

5. La participación de cada propietario en el coste de la obra y en el reparto de la subvención indicados en dicha relación se ajusta a lo establecido en la Ley de Propiedad Horizontal.

6. D./Dña. _____ actuará en representación de la comunidad de propietarios para la solicitud y la tramitación de la subvención.

Astudillo, a ____ de _____ de _____

Fdo. D./ Dña. _____

Fdo. D./Dña. _____

(Secretario/a o Administrador/a de la comunidad de propietarios)

(Presidente/a de la comunidad de propietarios)

MODELO III-b – DECLARACIÓN RESPONSABLE: RELACIÓN DE PROPIETARIOS (Viviendas y locales)

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS					
Nombre y Apellidos / Razón social	NIF	Piso/Letra	Uso (vivienda/local)	Participación en el Coste de la obra (%)	Participación en la subvención (%)

*Se deberá acompañar esta relación de propietarios con la fotocopia del Documento Nacional de Identidad o documento acreditativo de extranjeros residentes, de todos los propietarios.

MODELO IV – CONSENTIMIENTO EXPRESO DE LOS PROPIETARIOS

Los propietarios, D./ Dña. _____,
D./ Dña. _____,
D./ Dña. _____, del inmueble sito en
la c/, pl., avda. _____ nº _____,
de Astudillo, queda al corriente de las obras que se van a realizar en dicho inmueble a causa del
programa "ARU ASTUDILO NORTE".
Por lo tanto, da su consentimiento para realizar dicho programa.

En Astudillo, a ____ de _____ de _____

Fdo. D./Dña. _____ Fdo. D./Dña. _____ Fdo. D./Dña. _____

☐ Los gastos corren a cargo del solicitante.

MODELO V - RESUMEN DE PRESUPUESTO PROTEGIDO
DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos: _____ con NIF: _____
Representante: _____ con NIF: _____
Domicilio a efectos de notificación: _____
Correo electrónico: _____ Telf.: _____

OBRA	A	ESTABILIDAD DEL EDIFICIO		€
	B	ENVOLVENTE		€
	C	MEJORA DE ACCESIBILIDAD		€
	D	MEJORA DE LA HABITABILIDAD		€
	E	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD		€
	TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL (A+B+C+D+E)			€
	GG	GASTOS GENERALES	%	€
	BI	BENEFICIO INDUSTRIAL	%	€
	TOTAL GASTOS GENERALES + BENEFICIOS INDUSTRIALES (GG + BI)			€
	TOTAL PRESUPUESTO OBRA (sin IVA) (A+B+C+D+E+GG+BI)			€

OTROS GASTOS	HONORARIOS TÉCNICOS	€
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	€
	TOTAL OTROS GASTOS (sin IVA)	€

TOTAL PRESUPUESTO PROTEGIDO (sin IVA) (OBRA + OTROS GASTOS)	€
--	---

En Astudillo, a ____ de ____ de ____

Fdo. D./Dña. _____

MODELO VI: ÍNDICE DE DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA

- Modelo I: Formulario de solicitud de subvención ARU “ASTUDILLO NORTE”
- Copia del documento que acredite la representación.
- Fotocopia del DNI o equivalente del propietario o propietarios según el caso.
- Modelo II: Declaración Responsable y autorización para la obtención de datos.

En el caso de que el solicitante sea una comunidad de propietarios o agrupación de comunidades de propietarios:

- Modelo III-a: Certificado de acuerdo/s de la comunidad.
- Modelo III-b: Relación de propietarios y cuotas de participación.
- Relación de cada uno de los propietarios o arrendatarios del inmueble.
- Modelo IV: Consentimiento expreso de los propietarios.
- Si procede, contrato de arrendamiento.
- Modelo V: Resumen de presupuesto protegido.
- Copia de la escritura pública, nota simple registral o consulta descriptiva y gráfica de los datos catastrales.

Uno de los siguientes documentos según proceda:

- ITC Inspección Técnica de Construcciones.
- Informe técnico sobre el inmueble.
- Fotografías del edificio.

Uno de los siguientes documentos según proceda:

- Solicitud de licencia urbanística.
- Declaración responsable de obras.
- Proyecto Técnico Visado o Memoria Valorada.
- Si procede, acuerdo entre propietarios y arrendatario para que este último coste las obras.
- Certificado de Eficiencia Energética (*).
- Certificado bancario con el número de cuenta a nombre del beneficiario.
- Otros documentos:

(*) En el supuesto de que se actúe sobre la mejora energética del edificio, deberá acreditarse la reducción de demanda energética anual.